



La Universidad permitirá dividir el pago de la matrícula en seis plazos

El Consejo de Gobierno acuerda detraer 2 millones del remanente para hacer frente a los gastos extraordinarios del COVID-19 y preparar la institución para el próximo curso

R.D.L. | SALAMANCA

Los estudiantes de la Universidad de Salamanca podrán dividir el pago de la matrícula de sus estudios de grado en seis plazos, ahora se podía hacer en un único pago o en tres. Además, los beneficiarios del Ingreso Vital Mínimo quedarán exentos del pago de la matrícula. De esta forma la institución académica quiere ayudar a los alumnos ante la difícil situación económica consecuencia de la pandemia de coronavirus.

El Consejo de Gobierno aprobó ayer estas medidas junto a un paquete de ayudas para los estudiantes de cara al próximo curso 2020-21 entre las que figura el préstamo de dispositivos electrónicos y la distribución de tarjetas de datos entre los alumnos que acrediten dificultades de conectividad, como ha hecho en el tercer trimestre del curso actual, así como ayudas para los casos de emergencia social y una reorganización del sistema de becas para el estudio de la Universidad que siga siendo complementario de las del Ministerio y la Consejería de Educación.

Con estas medidas de apoyo, la Universidad pretende ayudar a los alumnos e intentar mantener sus cifras de matrícula. En este sentido, pensando en los alumnos internacionales flexibilizará la matriculación en los másteres, doctorados y títulos propios para que los estudiantes procedentes de otros países puedan incorporarse a la docencia más tarde si fuera necesario por las condiciones sanitarias de sus países de origen.

Y es que, una vez más, el rector Ricardo Rivero defendió ayer la presencialidad segura como el modelo a seguir sin olvidarse de la necesidad de reforzar el siste-



El rector, rodeado de parte de su equipo, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. | ALMEIDA

ma de enseñanza online, para lo que llevará a cabo una inversión en tecnología dentro del "Plan integral de apoyo a la docencia virtual", que contempla la elaboración de un catálogo de espacios y una herramienta que facilite su consulta y reserva, así como la instalación de medios para retransmisión en "streaming" dentro de las aulas.

Medidas que conllevan un gasto importante por lo que ayer el Consejo de Gobierno acordó la incorporación de 2 millones de euros al presupuesto de la Universidad para el año 2020, cuestión que deberá aprobar ahora el Consejo Social.

Refuerzo de la plantilla con 100 plazas de ayudante doctor

Para hacer frente a la situación que se plantea el próximo curso 2020-21, donde se priorizará la presencialidad, pero una parte de la docencia seguirá en formato online, hacen falta más profesores. Ayer el Consejo de Gobierno aprobó un refuerzo de la plantilla docente con la convocatoria de 100 plazas de ayudante doctor. "Necesitamos profesores jóvenes que se incorporen el próximo curso", explicó el rector en la rueda posterior al largo Consejo de Gobierno correspondiente al mes de junio y agradeció el esfuerzo realizado por el conjunto de la plantilla, así como la comprensión de los estudiantes, en estos últimos meses del curso.

Para 2020-21, la Universidad trabaja en las adaptaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad y la Junta de Castilla y León, de forma que los centros tendrán que adaptar su modelo de presencialidad que, reconoció Rivero, en algunos casos será de semipresencialidad.

LOS DETALLES



Ana Belén Sánchez,
directora del SAS

Ana Belén Sánchez, profesora del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación en la Facultad de Educación, es la nueva directora del Servicio de Asuntos Sociales (SAS) de la Universidad de Salamanca. Ana Belén Sánchez cuenta con amplia experiencia en este ámbito, es investigadora Fulbright en autismo, investigadora del grupo investigación reconocido "Investigación Curricular" y colaboradora en el grupo reconocido DIVERSITAS, además de ser miembro del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO).

Liquidación de la cuenta de 2019

En la sesión de gobierno también se presentó el informe sobre la liquidación provisional 2019 de la Universidad de Salamanca y cuentas anuales del ejercicio 2019, informando que en dicho ejercicio se ha logrado que las políticas expansivas en materia de personal, investigación y mejora de infraestructuras de la Universidad de Salamanca iniciadas en 2018 sean sostenibles desde un punto de vista económico-financiero. Además, se ha realizado una modificación del Presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2020, mediante la incorporación de remanente genérico, en el presupuesto de ingresos por importe de 2 millones.